

GALICIA

DIARIO DE VIGO

AÑO 1923 ... NUMERO 380 ... SABADO, 20 DE OCTUBRE

INDICE DE INFORMACIONES

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES DETENIDO.
LO QUE DICEN VIAJEROS LLEGADOS DE MELILLA RESPECTO A LA ACTITUD DE ABD-EL-KRIM.
LOS AGRARIOS GALLEGOS PROTESTANDO CONTRA EL CACQUISMO ANTE EL DIRECTORIO.

EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES

LA UNIÓN DE RIBADEO-LUGO-PONTEVEDRA POR MEDIO DE UN FERROCARRIL

Por RAMON DEL CUETO

El tema de la construcción de los ferrocarriles gallegos se va agolando. Tanto hemos escrito sobre su necesidad, que ya no surgen argumentos nuevos, pues se han terminado todos los que pudimos aportar en favor de la prosperidad de las comunicaciones en Galicia.

Ya damos por perdida la campaña que venía haciendo la prensa en pro de lo que mas precisa la región para su engrandecimiento industrial y comercial, cuando nos sorprenden las noticias que de Pontevedra comunican sobre el despertar de las gestiones dormidas, de la tramitación, y en pocos días, del estudio de la línea que unirá las capitales de dos provincias citadas, dándole una actividad inusitada.

La nota en que se demuestra dice así: "Quedó ultimado el proyecto del ferrocarril Pontevedra-Lugo, después de acordar las ventajas que los precios actuales, introduciendo en el trazado las variantes ordenadas por la División. Se realizaron en esta preparación trabajos de gran actividad, habiendo hecho en 14 días, lo que se creía tardar dos meses. Después de obtener las copias, y nuevas carpetas, quedó ya todo dispuesto para Madrid, a su aprobación, y es de esperar que dadas las circunstancias actuales, se consiga pronto este último trámite.

Luego, se entrará en el período más difícil, en la construcción; para entonces hay que levantar el espíritu patriótico del país, uniendo todos los esfuerzos en pos de tan gran ventaja en beneficio de la zona central de Galicia.

Es una nota de sorpresa, de agradable impresión, que no esperamos. Como es natural, los pueblos favorecidos por esta línea, se movieron, prometiendo cooperar con el mayor esfuerzo a la realización de una de las obras que más han de influir en su prosperidad, dándole el único que les falta.

El esfuerzo será mayor, acaso más meritorio; se necesitará la unión de todos para obtener el resultado que se desea, hasta el sacrificio, si lo exigen los obstáculos que hay que vencer, no retrocediendo ante resistencias que ofrezcan uno y otros, luchando hasta el fin, que debe ser la inauguración del ferrocarril pedido.

Así, lo comprenden las villas y pueblos de Barro, Caldas, Cuntis, Estrada, Silleda, Lalín, Golada, Monterroso, Guntín y Narón, que otros mas a su alrededor, son el centro de numerosas comarcas fértiles y laboriosas.

La longitud de la línea será de 186 kilómetros, y en el supuesto de ser la vía de un metro de ancho el costo considerado al principio del estudio no pasó de 30 millones de pesetas.

Es lamentable que la pasividad que reina ante el problema de las comunicaciones, pues mirando la cuestión, por el lado egoísta, por el de defensa propia, debía comprenderse que colocados en situación de guerra, lo primero que nos tapan son las magníficas rías bajas, quedando inutilizada la costa por carecer de rápidos servicios con el exterior.

La relación con los carbones, explosivos y armas de Asturias, y el extremo Sur de Galicia, ha de quedar libre de toda interrupción. Oviedo y Trubia con sus fábricas, Mieres y Langreo con sus minas, Lugones y Llanera con sus pólvoras necesitan una vía que las una con nuestra frontera y puertos principales. De no ser así, al primer chipazco bélico quedan por completo inutilizadas, pues antes que reciban provisiones y refuerzos ya la invasión se haría efectuada.

Aún por este extremo considerando el asunto, no se conmueve la opinión pública, no se piden más ferrocarriles, hasta con los existentes buenos o malos, en general malos; y seguiremos contemplando el bello paisaje, gozando del templado clima, y de los... coches de línea.

La construcción de Lugo a Ribadeo ya es más fácil, faltan 70 kilómetros a Villavieja, cuyo proyecto aprobado, se halla en condiciones de ser construido inmediatamente; quedando el resto, 34 kilómetros, a Ribadeo, abierto hace tiempo al servicio público. Con esta línea se establecerá la unión entre los dos puertos, y sobre todo, el ferrocarril de la costa.

Esta vía de mar a mar, por el interior de Galicia, es de importancia enorme ante una configuración internacional, y la previsión debe ser medida obligada a todo Gobierno que mire por la defensa sus costas. Nadie mejor que el actual muy entendido en la materia, debe servir a Galicia, sirviendo al mismo tiempo a los intereses de Nación.

La Coruña.

LAS SUBSISTENCIAS EN VIGO

SE RESTRINGE LA EXPORTACION DEL PESCADO Y SE ORDENA SU VENTA AL PESO

Continuando la campaña en pro del abarataamiento de las subsistencias, el gobernador militar ha adoptado una medida restrictiva y terminante, referente al pescado.

Estimamos acertada y plausible la resolución, que de llevarse a la práctica con celo, reportará sin duda mayores frutos que los que el público ha conseguido de la imposición de la tasa a la carne.

Es de que los exportadores de pescado vaciasen el mercado vigués para nutrir los del interior de España, y que en nuestra plaza los precios fuesen más altos que en las pesquerías de Madrid, constituyendo un abuso intolerable, que está muy bien combatir y desterrar.

Ya es hora de que acabe el hambre, a que el agiotismo de unos cuantos tenía condenados a centenares de hogares pobres.

He aquí la comunicación que el general gobernador dirige al alcalde, detallando el alcance de la disposición aludida:

"La opinión pública reclama urgentes medidas para cortar los abusos en los precios de las subsistencias más corrientes y necesarias, y para atenderla, y sin perjuicio de otras disposiciones más generales que pueda dictar el gobernador civil de la provincia y de la que, en su día, tenga a bien disponer el Gobierno de la Nación, tengo por conveniente y necesario ordenar que en el mercado de pescado de esta ciudad, a partir del 1 de Noviembre próximo, se tenga en cuenta, en su funcionamiento y en los precios lo siguiente:

Primero. El inspector de arbitrios municipales D. Antonio Fontán dispondrá diariamente que entre todos los armadores de Vigo y Bouzas que acuden con sus parejas de buques pesqueros a la venta de pescado en la Lonja, se dejen obligatoriamente para el abastecimiento del mercado de esta plaza las siguientes cantidades de pescado:

- Merluza, seis docenas de a 30.
- Pescadillas, 16 cajas.
- Rapantes, 3 cajas.
- Jurel, 15 cajas.
- Sardinias, 20 cestas.
- Espandin, 7 idem.
- Lenguados, 20 pares.
- Salmonetes, 20 idem.
- Ollomol, 20 idem.

Para la exportación al interior del Reino y venta a las fábricas de conservas y salazones, solo se autorizará la cantidad de pescado de todas clases que exceda de las anteriores cifras, más todos aquellos pescados que no se mencionen en la lista anterior.

El día que no pueda reunirse la cantidad que se ordena, quedará todo el que llegue para consumo de esta ciudad.

Segundo. El pescado dedicado al consumo de esta ciudad, se venderá a las revendedoras al precio medio de la cotización del día, que resulte en la Lonja para el pescado que se exporte al interior. Este precio medio lo deducirá el inspector de arbitrios municipales después de sumadas todas las cotizaciones del día y divididas por el número de ellas, lo hará saber a las revendedoras y lo fijará en la pared para conocimiento del público.

Las revendedoras no podrán adquirir el pescado a mayor precio bajo pena de multa.

Tercero. A este precio de venta a los revendedores se añadirá el 20 por 100 para gastos de arbitrios municipales, lavado, conducción al mercado y ganancia legítima en el comercio; y el resultante será el precio para el público, cuyo precio se fijará en sitios visibles de los mercados y se vigilará su cumplimiento por los agentes de la autoridad.

Cuarto. El precio de venta a los revendedores se marcará por docenas de a 30 y por cajas para la merluza, por cajas para los rapantes, escadillas, veretes, jurel y faneca, por cestas para la sardina y espandin, y por pares para los lenguados, salmonetes y ollomol.

LOS ESTUDIANTES GALLEGOS

NUMEROSAS PETICIONES Y UNA EXPOSICIÓN AL DIRECTORIO

Reunión de los escolares de Derecho y Filosofía.

SANTIAGO, 19. — Reunieron los escolares de Derecho y Filosofía.

Aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Ver con desagrado que el Rector no haya cumplido lo ordenado en el oficio que a todos los Rectores dirigió el Directorio Militar, en el sentido de que comunicara a las distintas asociaciones escolares estaba abierto un período de información.

Segunda. Elevar al Directorio las siguientes peticiones:

Fijación de un programa mínimo, único.

Que los estudiantes deben llegar en su intervención a las Juntas de Facultad en las Universidades y las Juntas de profesores en los demás establecimientos de enseñanza.

Que en la distribución de la cantidad presupuestada en Instrucción pública para ampliación de cursos y de ameterias, intervendrán también los estudiantes.

Que se establezca el "préstamo sobre el honor", que será concedido a los estudiantes pobres.

El préstamo será devuelto al Estado, dentro de los diez años siguientes a la terminación de la carrera.

Que se cree un organismo informador y cooperativo que facilite a los estudiantes: noticias bibliográficas, libros extranjeros al precio mínimo posible y orientación profesional.

Que se extiendan a todas las Universidades las bibliotecas circulantes y que se rebajen las tarifas ferroviarias en la cuantía de la tarifa especial de Congresos, durante cuatro viajes anuales en períodos anterior y posterior a largas vacaciones y para excursiones científicas y deportivas.

Que se declare obligatoria la asistencia a clase para los profesores.

Para los alumnos debe ser en las clases teóricas, voluntaria, en las prácticas en general, obligatoria.

Que se declare incompatible el cargo de catedrático con aquellos que les impidan cumplir estrictamente sus deberes.

Que se prohíban durante el curso las oposiciones a cátedras.

AVANCES TELEGRAFICOS

A TRAVÉS DE AMÉRICA

LAS CARNES ARGENTINAS BUENOS AIRES. — El Gobierno ha dictado varios decretos fijando los precios máximos y mínimos de venta de carnes para la exportación.

Estos precios regirán desde el 30 de noviembre. También establece la reglamentación y fiscalización del comercio de carnes.

ATENTADO CONTRA UN PERIODISTA RIO DE JANEIRO. — El periodista doctor Deniz Junior, director de "A Pátria", ha sido víctima de un atentado.

La policía busca activamente a los autores.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA BUENOS AIRES. — Han comenzado los ejercicios preliminares para las grandes maniobras militares.

En la Cámara de los Senadores se ha tratado del presupuesto modificándose el acuerdo de los diputados.

El coronel Fracés, ha visitado a Alvar, considerándose que dicha entrevista está relacionada con el ofrecimiento de materiales para el ejército.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LA VIVIENDA LONDRES. — El "Daily Mail" publica una información de Nueva York señalando hechos curiosísimos relativos al alquiler de pisos en la ciudad norteamericana.

La escasez de viviendas ha hecho que se eleven enormemente los precios de éstas, y los inquilinos, que no pueden pagar alquileres tan exorbitantes, han formado una especie de asociación, para habitar varias familias en un mismo cuarto, costándole por turno "gurosos".

Así, por ejemplo, en una casa que tiene 14 habitaciones viven 42 personas, repartidas en tres series de a ocho horas.

Los propietarios poco escrupulosos aumentan sin cesar los alquileres y amenazan a los inquilinos con dejar vivir en las casas a familias de negros, cuya presencia es insostenible como es sabido, a todo americano.

LA CALLE DE VALLADARES

Los Sres. Barreras facilitan su terminación

Ayer recibió el alcalde, D. Orenco Arosa, una carta de D. José Barreras, en la que, entre otros asuntos de carácter particular, trata de la cuestión relacionada con la prolongación de la calle del Marqués de Valladares.

En la misiva manifiesta el señor Barreras, que desde luego, los primeros interesados en que se termine la citada vía, una vez trasladados sus talleres, sin los propietarios del solar, y que están dispuestos a dar toda clase de facilidades para concluir la obra.

Servicios veterinarios

Nombramiento de un inspector

El gobernador civil Sr. Junquera, ha nombrado inspector provincial de servicios veterinarios de sanidad a D. Santiago Gómez Bargo, capitán-veterinario del 15 regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra.

Dadas las condiciones de competencia y rectitud que concurren en el Sr. Gómez Bargo, es de esperar que su labor reporte grandes beneficios a la salud pública de la provincia.

AVANCES TELEGRAFICOS

QUIEN FUERA MUSSOLINI!

UNA "HINCHURSI" DE REGALOS ROMA. — Los municipios de Roma han acordado sufragar entre todos, los gastos de restauración del antiguo castillo de Caminaria, situado en las inmediaciones de Fregene, país natal de Mussolini.

Una vez restaurado se iniciará una suscripción popular entre los habitantes de la región, con el fin de adquirir el castillo y regalárselo al jefe del fascismo.

En el edificio se colocarán todos los regalos que a diario recibe el señor Mussolini, procedentes de sus admiradores del mundo entero.

CERCA DE LAS AZORES

HA NAUFRAGADO UN VELERO PORTUGUÉS

REGRESABA DE LA PESCA DEL BACALAO -- LA TRIPULACION SALVADA POR UN VAPOR ITALIANO

(Por telégrafo)

OPORTO. — Ayer circularon por esta ciudad insistentes rumores de que en alta mar un rudo temporal había desmantelado varias goletas portuguesas que regresaban de la pesca del bacalao en el banco de Terranova, con rumbo a los puertos lusitanos.

La noticia se confirmó, en particular a la arribada al Duro del velero "América", pescador de bacalao en Terranova, que entró en el río con importantes averías ocasionadas por un furioso vendaval.

Más tarde se supo que el pailebot "Portuense", de la matrícula de Oporto, se había perdido.

De este siniestro se tienen las siguientes referencias:

El 1 del actual y en pleno Océano, el velero fue acometido por impetuosa tempestad, la que consiguió resistir.

El día 17, al anochecer, se hallaba el "Portuense" a 200 millas al Oeste de Faial, cuando, por causas que aún no se han aclarado, le cayó uno de los mástiles, abriendo una vía de agua en el casco.

La dotación, al ver el barco perdido, lo desamparó, refugiándose en los botes salvavidas.

LA ANÉCDOTA POPULAR

LAS GALLINAS Y LA COLIFLOR

Hace algunos años cierto Juez municipal de un pueblo de esta provincia, recibió la visita de un aldeano que venía a rogarle la favorable resolución de un asunto. Como regalo, le llevaba unas hermosas colifloras.

El juez ofreció resolver la cuestión, mandándole que dejara el cesto tras de la puerta de entrada de la casa.

No bien marchó el aludido paisano entró en el despacho su conciente en el pliego, provisto también de un regalo consistente en cuatro hermosas gallinas y le rogó a su vez al juez que fallase a su favor. Prometiólo asimismo el representante de la justicia y las aves quedaron detras de la misma puerta, acompañando a las hortalizas.

Pasó un mes, y no se sabía si por el peso de la Justicia o por el amor de las gallinas, el pliego se cayó de que regaló las aves, con gran descontento del otro, que inmediatamente trató de pedir explicaciones al juzgador.

---Con que es un non tina razón.

---No hombre, no.

---E están as coliflores...

---Pues mira francamente no me volví a acordar de ellas, quedando en el portal, vinieron unas gallinas y debieron comerlas. Por lo no me acordé, pero yo no tuve la culpa; créelo que la culpa la tuvieron las gallinas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO

Gobierno civil. — Se ordena sean reconocidos nuevamente los vehículos de motor mecánico, tanto los de uso particular como los de servicio público.

Juntas municipales del Censo. — La de Salceda publica los acuerdos tomados en la sesión que celebró últimamente.

Ayuntamientos. — El de Redondela publica la relación de concejales que obtuvieron mayor número de votos.

Juzgados de instrucción. — El de Tuy declara ausente e ignorado a paradero a Manuel Frieira Novas, domiciliado que fue en dicha ciudad.

El de Carballino cita a Josefa Fernández, vecina de Rodeiro.

El de Cambados ofrece procedimiento en causa que instruye a Luisa Rey Cores.

El de Estrada cita a Francisco Salgueiro Villaverde para que comparezca y reducirse a prisión.

El de Astorga cita a Nazario Ruiz

MANANA PUBLICAREMOS: -- ¿Qué es el agrarismo gallego y como será el nuevo partido agrario? -- por A. VILLAR PONTE.

EL CACQUISMO EN DERROTA

El secretario de Gondomar, encarcelado

Advertimos a las entidades y particulares que tienen a bien enviarnos sueltos o notas suplicadas, de la necesidad de avalar debidamente los originales con un sello o firmados

AVANCES TELEGRAFICOS

Fenómeno celeste UNA ILUMINACION GRATUITA TARRAGONA. -- Se ha observado en esta ciudad un fenómeno celeste, de intensa iluminación momentánea.

Se atribuye esto a la caída en el mar, cerca de la playa, de un bolido.

LA VIDA LOCAL

VIGO A LA DIA

INAUGURACION DE UN RESTORAN -- Esta tarde inaugurará su elegante instalación de restauración, la acreditada confitería "Las Colonias".

Para solemnizar la apertura, se celebrará una merienda, a cuatro pesetas cubierto.

El producto, como ayer anticipamos, destinarse a un fin de beneficencia.

Desearnos al popular establecimiento vigués, una nueva era de prosperidades.

AUTORIZACIONES

Se han concedido por el Gobierno militar, las siguientes:

Al Iberia F. C., para celebrar un partido de fútbol el día 21.

A la sociedad coral "La Oliva", para celebrar reunión en la Secretaría las obligaciones de la misma el 22 del actual.

A la sociedad de Conductores de Automóviles, de esta ciudad, para reunirse.

Para el día 21 la junta general del Pósito Pescador de Marín.

A Manuel Regueiro Ferradas, para celebrar bailes públicos en Domayo.

A la señorita Pilar Reguenga, para celebrar en Puente Sampayo, la festividad de la Virgen del Rosario.

Al Galicia Sporting Club, para celebrar reunión el día 21.

DECOMISO

El guardia municipal de servicio en Bouzas, ayudado por un vigilante de Arbitrios, descubrieron ayer que había sido sacrificado clandestinamente un cordero.

Dicha carne fue decomisada, siendo su propietario multado.

Porque se que este señor se ofreció hace unos días a denunciar las infracciones que sobre el particular se cometieran.

Los hechos han demostrado que una cosa es predicar y otra es... dar trigo.

MULTAS

Por la Alcaldía, fueron multadas con la cantidad de 15 pesetas, las vendedoras de leche, Placeres Barrial y Aurora Barneo, por expendencia adulterada.

ACTUALIDADES GALLEGAS

CRONICAS Y SERVICIOS INFORMATIVOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

PONTEVEDRA

Acuerdos adoptados en la sesión de ayer por la Comisión provincial

Varias detenciones.-Varias multas.-Libramientos.-Concierto de la Filarmónica

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la Comisión Provincial, tomando los acuerdos siguientes:

Fijar el precio tipo a que deben abonarse los suministros a las fuerzas del ejército y guardia civil.

Informar en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Torres, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sangoen que dispuso el traslado de la Escuela de niñas a local distinto del que actualmente ocupa.

Asimismo informar otro recurso de doña Aurora Vázquez contra providencia de la Alcaldía de Pontevedra que le ordenó la suspensión de una obra en finca de su propiedad.

Se acordó informar otro de don Agustín Vázquez contra acuerdo del Ayuntamiento de Dozón que denegó en queja contra D. Eleuterio Fernández, por haber interceptado una calle.

Otro de doña Peregrina Pérez y otros vecinos de Villagarcía contra acuerdo del Ayuntamiento sobre traslado de puestos públicos de la calle del Marqués de Aranda a la Plaza del Mercado.

Otro de D. José del Río Acuña contra providencia de la Alcaldía de Vilaboa que desestimó su instancia relacionada con un parral que se le obligó a retirar.

Otro de D. Benito Darriba, contra providencia de la Alcaldía de Redondea, que le ordena la suspensión de obras que ejecutaba para alumbramiento de aguas.

Dióse cuenta de una instancia de D. Ricardo Magariños, solicitando autorización para aprovechar aguas del río "La Escoba" en el término municipal de Valga, con destino a un molino harinero.

Informar en el recurso de alzada interpuesto por don Amador Ruibal, en representación de su esposa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Barrio que dispone la demolición de una presa en el arroyo Lourido.

Prestar informe en autorización que solicita D. José Gutiérrez, para aprovechar aguas del arroyo "Das Freixas", en Forcarey, con destino a un molino harinero.

También informar sobre la expropiación de fincas para la construcción del trozo segundo de la carretera de Puentealdea a Sotomayor.

Dióse cuenta de los oficios de los alcaldes de Gove, Gerdedo, Estrada y Puentealdea comunicando haberse terminado varias construcciones, obras de interés general que fueron subvencionadas por la Comisión.

Se acordó abonar al industrial D. José María Castro Lucio, la cuenta de 73 pesetas de loza y enseres para las habitaciones del señor gobernador civil, adquiridas en el mes de marzo.

Declarar de abono las estancias que devenguen en el Hospital de esta ciudad, Peregrina Méndez Rodríguez, Constantino García, Dolores Rodríguez, José María Iglesias y una mujer cuyo nombre se desconoce, ingresados en dicho establecimiento benéfico por decreto del señor gobernador.

Aceptar el presupuesto importante 701 pesetas que presenta la empresa de luz eléctrica Pontevedra-Marin, para reparar la instalación en el Palacio provincial.

Pasar a informe del arquitecto provincial un oficio del alcalde de Saceda de Caselas, interesando le sean abonadas 5.000 pesetas, importe del quinto y sexto plazo de la subvención concedida para la construcción de la nueva Casa Consistorial.

Finalmente declarar de abono al párroco de la parroquia de Lerez, de este Municipio, la subvención de 700 pesetas concedida para las obras de construcción del nuevo cementerio.

Por órdenes del Juzgado de instrucción de Tuy, fué detenida la vecina del Rosal, Nieves Alvarez González, que estaba reclamada por dicho Juzgado como autora de lesiones graves.

En Dozón fueron detenidos los esposos Emilio Lorenzo y Rosa Gouveira de la Cruz, a quienes se les atribuye, en unión de otros dos individuos, el robo de dos carterías.

Fué multado por el gobernador civil con 500 pesetas el vecino de esta ciudad José Pereira Rodríguez, por ejecutar actos inmorales.

Con 50 pesetas, Ignacio Torrado, de esta ciudad, por no dar conocimiento del movimiento de viajeros en su casa de huéspedes, y con 25, por idéntico motivo, el vecino de Vigo Isidoro Palao.

Por reclutar viajeros fueron también multados con 5 y 10 pesetas respectivamente, Arturo Santos y Alfonso Montes y Joaquín Castro, vecinos de Vigo.

Hállanse al pago los libramientos a favor de D. Vicente Fonturbel, don Miguel Fernández Mucientes, don Ramón Losada y don Luis González Díaz.

En el concierto organizado por la sociedad Filarmónica local que se celebrará a las diez menos cuarto de la noche del día 23 del actual, tomarán parte: el notable tenor lírico del teatro Imperial de Petrogrado y de la Opera de Berlín, Ritch; el soprano Vera Konechawsky, de la Scala de Milán y Opera Cómica de París y el bajo-barítono, Grief, de la Scala de Milán y Teatro Real de Madrid. La orquesta formada por profesores de la Sinfónica de Madrid, será dirigida por el maestro Gross, de Munich.

LA GUDIÑA

Ruego al señor alcalde

Numerosas personas se quejan de la falta de peso en el pan y otros artículos. Por este motivo nos vemos obligados a hacer público este estado de descontento popular. Ya que el precio de los artículos es sumamente elevado, nos creemos con el derecho de exigir equidad en el peso.

Esperamos de nuestro alcalde don Graeciano Barja, que obrará con justicia y energía.

SUPERIOR PAPEL FUMAR "NOROESTE" ESPLÉNDIDOS REGALOS

Círculo Mercantil e Industrial

ALMUERZO

- Entremeses
- Huevos fritos con tomate
- Pescado frito al limón
- Arroz Valenciana
- Beef-teack parrilla
- Patatas Puente nuevo
- Quesos y frutas
- Consomé Juliana

Precio, 350.

COMIDA

- Pescado a la Inglesa
- Rosbif Naviera
- Judías verdes saltadas
- Pollo al jugo
- Ensalada
- Pastelería
- Quesos y frutas

Precio, 350.

Abonos mensuales y carnis para 60 comidas.

- ODEON -

HoY Sábado 20 de Octubre Programa Selección Gran día de Moda

A las 7 y a las 10 1/2

Estreno de la mejor producción cinematográfica titulada

Cobarde en apariencia

por FRANK MAYO

GRANDIOSO EXITO de la gran canzonetista

NITA IBAÑEZ

la artista que mas éxitos ha alcanzado en los teatros de Madrid y provincias

A LAS CINCO Especial de Cine

Cobarde en apariencia

por FRANK MAYO

Bataca, 0'50

Balcón, 0'30

General, 0'20

(:) SARNA (:)

El mejor antiséptico Sulphorol

Quita granos y picores rápidamente en 12 años de éxito. primer antiséptico líquido y único que recetan los médicos.

Venta Farmacias y Droguerías.



AUTOMÓVILES DE ALQUILER Melitón Rodríguez

Servicio permanente Urzáiz, 43.-VIGO.- Teléfono 768

LIBRERÍA R. VICETTO

VELAZQUEZ MORENO, 29 - TELÉFONO 727 - VIGO -

Revistas de Modas para señoras y niños, se reciben siempre las últimas novedades

Nadie compre sin visitar esta casa, que siempre tiene un buen surtido en todo cuanto necesite y a precios sin competencia

PORRIÑO

Los mejores calzados y de mayor solidez

LOS VENDE ANTONIO AVENDAÑO

--- Madera barata ---

Tenemos una gran cantidad procedente de embalajes de automóviles Cole y Dodge.

GARAGE AMERICANO Frente a la Metalúrgica

SANTIAGO

Fallecimiento de un soldado santiagués hospitalizado en Madrid

El alcantarillado.--Directiva.--Asorey.--La autora de un robo, detenida

Por noticias particulares recibidas de Melilla en la mañana de ayer se supo que el domingo falleció en uno de los hospitales de aquella plaza el distinguido joven compostelano Jesús César Rodríguez, perteneciente al batallón expedicionario del regimiento de Zaragoza.

El infortunado joven había dos meses que se hallaba en tierras africanas. La noticia de su fallecimiento causó honda impresión entre las numerosas personas que se distinguían con su trato.

A su afligida familia, especialmente a su padre el industrial de esta plaza D. Baltasar, y a su hermano D. José, profesor del grupo escolar "Cervantes", de Madrid, enviamos el más vivo testimonio de nuestra condolencia, deseándoles toda la resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

En la mañana de ayer se efectuaron pruebas oficiales en el tendido del alcantarillado frente al edificio de Fonseca.

Presenciaron las pruebas la Comisión municipal de Fomento, el arquitecto y el sobrestante.

La Asociación de estudiantes de Farmacia designó la siguiente directiva: presidente, Aniceto Charro García; vicepresidente, Eduardo Valencia; secretario, José María Mayón; vicesecretario, Francisco López Vázquez; tesorero, Miguel Requena Arabiú bibliotecario, Angel Sánchez Ramallo.

La hermosa escultura policromada "Ofrenda a San Ramón", que figura en el Salón de Otoño, en Madrid, y sobre la cual hizo la crítica los más calurosos elogios, acaba de ser adquirida en 3.500 pesetas por D. Ramón García.

Para hacerse cargo de un grupo escultórico representando la Sagrada Familia, obra también del señor Asorey, estubo en esta ciudad don José Manuel Cruces Alvarez.

En virtud de telegrama de La Coruña, los guardias de Seguridad detuvieron en esta población a Mercedes Patiño, a quien la vecina de la ciudad herculina Anguita Couceiro acusa de haberle sustraído un traje de señora, varias prendas de ropa, una sortija de platino con brillantes, un billete de 25 pesetas y una cesta de mimbre.

La autora del robo fué puesta a disposición del Juzgado.

Ideal Cinema

EMPRESA MÉNDEZ

HOY

Estreno de la primera jornada de

Los Misterios de París

Grandiosa adaptación cinematográfica de la celebre obra novelesca de E. Xaé

Preciosa y notable reproducción del antiguo París y trajes de la época. Interpretada por las primeras figuras de la comedia francesa.

Película de imponderable y sublime arte

Bar Universal

CARRAL, 32

Ostras y mariscos de todas clases

Fiambres - Sandwichs

CAFE EXPRESS

"AMÉRICA-GALICIA"

Revista comercial ilustrada

Libro-americanas

¡¡ SUSCRIBASE USTED

PISO

RAPIDO

Piso doble o hueco compuesto de viguetas de hormigón armado portátiles y transportables, en forma de doble T con alma reticulada

Para detalles, dirigirse al concesionario exclusivo en esta,

D. Juan Campos, Ingeniero, Oliva, 2, Vigo

TALLERES PROPIOS

PARA CEMENTERIO

Magnífico surtido en aparatos alumbrado de gran novedad, para

Panteones, Nichos y Sepulturas

suelo en el

Bazar de Villar.-SANTIAGO

183

Segunda subasta.

En la Notaría de DON CASIMIRO VELO DE LA VISA, se celebrará a las 11 de mañana del día 25 del corriente mes, por el tipo de 48.000 PESETAS, la subasta de una hermosa finca nombrada "Villa María", sita en la calle del Romil, de esta ciudad, compuesta de un chalet de moderna y esmerada construcción, con instalación de agua, luz eléctrica, cuarto de baño y otros servicios y con espléndidas vistas a la bahía, y de terreno destinado a jardín y huerta.

De su titulación y condiciones informarán en dicha Notaría.

106

- Teja plana de Alicante -

Ha llegado a este puerto el velero "Industrial Tapia" con un cargamento de la acreditada teja marca Hijos de Ferrer.

Para pedidos a Puime e Hijos.

--- Avenida García Barbón, 11 y 13 ---

Banco Hipotecario de España

Préstamos hasta 50 años de plazo al 5 1/2 % de interés

Agencia: Victoria, 34

289

VILLAGARCIA

La reducción del servicio telefónico

El precio de la carne.--El destacamento de Seguridad.--Viajeros

El público, y sobre todo el comercio y varios corresponsales de prensa, sufren la decisión de la Compañía de Teléfonos Interurbanos, que, como es sabido, ha ordenado el cese de la central de este pueblo sea a las diez en lugar de las doce, hora a que se venía clausurando el servicio.

A pesar de las peticiones hechas por el Ayuntamiento y otras entidades locales, persiste tal acuerdo de la Peninsular para este pueblo, mientras que para otras estaciones de menos servicio, ha sido revocada la orden. Ello es injusto, puesto que los que más contribuyen al sostenimiento de una empresa deben ser los mejor atendidos por ella, sobre todo que el pedir que en Villagarcía se cierre el Teléfono a las doce de la noche no es pedir nada fuera de razón.

El nuevo Ayuntamiento, a propuesta del concejal Sr. Galván, está trabajando para que el precio de la carne sea rebajado como en otras poblaciones gallegas.

A la rebaja de la carne seguida de otros artículos de primera necesidad.

El Ayuntamiento, Cámara Comercio y otras entidades locales han dirigido telegramas a las autoridades centrales y provinciales, fin de obtener del Director que quede sin efecto la orden dada, primando el destacamento de Guardia de Seguridad, pues siendo en un puerto de emigración, escala de vapores de carga y centro de población de 12.000 habitantes, no puede, en justicia, carecer de tal servicio, contando únicamente con un destacamento muy reducido de Guardia civil, que sirve dos turnos.

Salió para Buenos Aires D. Fernández Garrido.

Teatro Tamberlick

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

HOY A las 6 1/2 y 10 1/4 HOY

Gran Compañía de Variidades

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

- 1.º LA VESTAL
- 2.º CARMÉN
- 3.º Los Tiradores Americanos
- 4.º MARY LUZINY

DESCANEO

- 5.º La chica de la suerte
- 6.º TROUPE WESTERN'S

Gradoso espectáculo de lujo y de arte

CONCURSO

El Ayuntamiento de Lavadores, en sesión de 14 del corriente, acordó provistar por concurso una plaza de oficial de Secretaría con la dotación anual de 2.500 pesetas de sueldo y 175 de gratificación voluntaria.

Los aspirantes deberán acreditar sus conocimientos en los diferentes ramos de la administración municipal y en igualdad de circunstancias será preferido el que posea algún título académico o profesional.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas ante aquella Alcaldía hasta el 31 del corriente inclusive.

REDONDELA

Fallecimiento

Ha fallecido en su casa del (Villavieja), a los 36 años de edad doña Herminia Martínez Vidal. A su familia y en particular a su esposo don Isidro Américo Amador enviamos el más sentido pésame.

Carretera

Estos días empezarán los trabajos para construcción de la carretera del Galleiro, que reportará grandes beneficios para las vecinas parroquias de Quintela, Neira y Cepeda.

La Liga Popular

Ha sido renovada la Junta directiva de la sociedad Liga Popular, la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Queiro; vice, D. Bernardo Fernández; secretario, D. Avelino Gallo; D. Tomás Docampo; administrador, D. Pedro Otero Sestelo; vocales, Juan Rodríguez, D. César Parra y D. Francisco Villasanta.

Círculo Recreativo

En la sociedad Círculo Recreativo se pondrá en escena la comedia titulada "La clave de sol".

Función religiosa

Se ha celebrado en el parroquial de Redondea la fiesta de Santa Ana, con un notable programa de teatro. Ocupó la sagrada cátedra el tabernáculo orador D. Jesús Vidal, cino, párroco de Mourente.

ARTE FRÍVOL

CONCERT ESP

Actúan con resonante éxito en este elegante salón, las incomparables artistas de variedades Populares, Oro, Oliva Elenita España y la estrella en regional y flamenco Malagueñita, siendo ruidosamente aplaudida por el distinguido público que concurre a nuestro concierto.

De tres a cinco tarde espaldas grandes funciones de diez y doce noche.

A las once y media gran espectáculo en el concierto, amenizado un notable cuarteto con jazz americano, el que terminará una de la madrugada.

Fábrica de Vinagre

García Barbón, 82.-VIGO-

Sociedad de Socorros Mútuo

Se convoca a Junta general extraordinaria, según previsto en el artículo 39 del Reglamento, para el domingo día 21 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad "Mercurio", para tratar del expediente incoado al médico de la Sociedad, Sr. D. D. conocer la dimisión de su cargo presentada por dicho señor.

Si no se reuniera número suficiente se celebrará en segunda convocatoria el domingo 28 del mismo.

La Directiva

Abonad con Nitrato de Chile

†

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

D.ª Fermina Araujo Alvarez
(Q. E. P. D.)

Da las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver en la mañana de ayer desde la casa mortuoria al cementerio de la parroquia de Teis.

Vigo, 20 de Octubre de 1923.

INJECTABLE-KOCH-CALCINOL

SUERO RADIO ACTIVO-ANTITUBERCULOSO

Preparado por José María Terras Talarn, Farmacéutico

De venta en VIGO: en las farmacias de D. MANUEL FERNANDEZ CASAS y D. JOSÉ DIAZ ASABUENA y D. JOSÉ PEREZ PEREZ

Para pedidos e informes dirigirse al Representante de posición para Galicia, Asturias y León: Uxáiz, 15-bajo

Clínica Dental Española

A. MASCUÑANA || J. ANGULO

- DENTISTA - || - PRACTICANTE -

Dientes artificiales en oro y caucho, fijos y móviles.

== ÚLTIMOS ADELANTOS ==

Consulta de NUEVE de la mañana a CINCO de la tarde. POLICARPO SANZ, 44-1. VIGO - TELÉFONO 844

AVANCES TELEGRAFICOS

Maniobras militares

EN MANZANARES
MADRID.—El día 22 del actual saldrá para Manzanares la primera división de Infantería, para realizar maniobras tácticas.

Abogado a la cárcel
SE LE ACUSA DE COHECHO
BILBAO.—Ingresó en la cárcel de Larrinaga a disposición del Juzgado del Ensanche, un conocido abogado, a quien se le acusa de cohecho.

E. TABOADA
RELOJERIA, PLATERIA Y BOUTERIA
Elduayen, 8.

Gran taller de relojería para arreglo de toda clase de relojes, gramófonos y aparatos de relojería, especialidad en composición de relojes repetidores, cronógrafos y cronómetros.

Sauquiano Fernández Pardo
PERITO AGRICOLA
Trabajos profesionales. — Examen de título y economía en los trabajos.

REVISTAS

"Vida Gallega"
La portada es del artista noyés Rodríguez García, y en las planas gráficas figuran las siguientes informaciones:
Inauguración de "Unión Gallega" en Palmeira (Cuba); regatas de gamelas en Villagarcía; último retrato de Don Aveleiro Montero Villegas hecho en Lourizán; Pérez Losada en el Santa Tecla; el poeta don Manuel Álvarez; la playa de San Gregorio, de Vigo; una hora de animación en Riazor; el arte de hilar en el campo gallego; en Villalba y en Pardubias; un dibujo de M. Quiza; Humorismo propio y ajeno; "La Chiebarra" y la película "Maruxa"; el pintor R. Veiras y sus cuadros; la amena costa del sur gallego; progreso de la obra salesiana en La Coruña; bendición del "Essex" de "Vida Gallega"; Santa María de Oya; banquete en Pontevedra; Vigo desde la Guía; actualidades, etc., etc.

Cran Hotel y Restaurant Unión

Reformado y atendido por su nuevo propietario, Santiago González, exmaître del "Gran Hotel París", de León, precio especial para familias y señores viajeros, casa situada en el punto más céntrico de la población y comercio.

Academia de Inglés
Lecciones desde el 8 de Octubre
Príncipe, 1-2.

Exitoso Grandioso. EL AGUA FLORIDA ROSINA

para el cabello es el preparado más perfecto que se conoce. No alucina su color primitivo a los 45 días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata. Venta droguerías y perfumarias.

ANUNCIOS PROFESIONALES

Waldo Gil
Clínica de enfermedades de las vías urinarias, sífilis y venereo. Electroterapia, Masaje Rayos X.

Dr. Cobas
DEL INSTITUTO RUBIO
Especialidad de Medicina Cirujía de las Vías Urinarias.

Dr. Bustelo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS
Partos y aparato respiratorio.

Dr. López Ríos
Especialidades de piel, sífilis y venereo.

Dr. Alejandro R. Cadarso
Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Dr. Alfonso G. Garra
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO DE VIAS URINARIAS, SIFILIS Y VENEREO

José Rey Campos
PRACTICANTE
Aplicación de INYECCIONES A domicilio, a 1 peseta.

El Gran Barato
Casa de Saldos
7 :: Plaza de la Colegiata :: 7

SPIDOLEINE
ACEITE ESPECIAL para Automóviles, Aviación y Marina.

Leovigildo E. Blanco y C. (S. en C.)
Apartado 24
Policarpeo, 31.-VIGO

NUEVO HOSPEDAJE

Comidas, Bebidas Ultramarinos
M. Estarque y Hmos.
Servicio esmerado y económico, habitaciones cómodas, se sirve a todas horas del día y de la noche.

La Cámara RIETZSCHEL
Película BAYER
son de toda garantía

3 Postales, 4 Ptas.
Fotografías con luz eléctrica.

AMIS
Este es el nombre del motor marino más fuerte, más económico y más sencillo entre todos los de su clase.

Victoria-Victoria!
TODOS LOS PRIMEROS PREMIOS del concurso oficial de mecanografía celebrado en ALEMANIA, bajo la protección del ESTADO, en el presente año 1923.

M. DIAZ PEREZ
Agente Exclusivo
URZAIZ 41
Teléfono 119

Sección religiosa

SANTORAL
HOY: San Caprasio, patrón de Aleubierre, San Juan Cancio y Santa Irene.

CULTOS
Continúan con gran solemnidad, en la parroquia del Sagrado Corazón, la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Subasta Pública
El 20 del corriente mes de Octubre, se vende en pública subasta en la Notaría de D. José Sánchez Platero, a la hora de cinco de la tarde, una línea desahogada a la calle de Pi y Margall de esta ciudad.

FABRICA DE CHOCOLATES
"VISO"
PROCECHO TÁBOEZ VISO
Urzaiz 22.-VIGO

Aceites lubricantes para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles y camiones.

"Bodegas Gallegas"
Hermanos Macía y Valeiras
Sucesores de Pedro Romero Hermanos

Victoria-Victoria!
M. DIAZ PEREZ
Agente Exclusivo
URZAIZ 41
Teléfono 119

EL CONDADO

Vino gallego de SAN MARTIN DE MOREIRA (Puentearreas)
Embotellado por su propio cosechero
Augusto Viso Troncoso
que garantiza su pureza absoluta

Patente Salvavidas
La pintura submarina de mayor resistencia
GRAN PREMIO :: DIPLOMA DE HONOR
Medalla de Oro en las Exposiciones de Londres y París

Fábrica de Espargatas y Tejidos de lona
PEDRO ARRIETA
ELGOIBAR (GUIPÚZCOA)

En esta casa que es la más acreditada de la región por la calidad del género y lo ventajoso de sus precios, hallarán los señores almacenistas y comerciantes de este artículo, condiciones de venta que ninguna otra casa puede ofrecerles.

Dr. Alejandro R. Cadarso
Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Leovigildo E. Blanco y C. (S. en C.)
Apartado 24
Policarpeo, 31.-VIGO



PUBLICIDAD ECONOMICA

ALQUILAN en la calle de Coute núm. 80, un piano y un bajo acabados de construir, con trapeos y de música sencilla.

EN VILLAGARCIA se traspa... un taller mecánico montado con todos los aparatos modernos, o se vende la máquina a independiente.

SE ALQUILA buen piso, cómodo y económico, entre Barreiro y Cabral, tiene luz y agua, con parada de tranvía a la puerta.

SE ALQUILA un sótano que sirve para bar u otra industria, en la Plaza de la Constitución.

SE ALQUILA un piso en casa de reciente construcción. Informarán en el Hotel Isla de Cuba, calle de Alfonso XIII, núm. 32.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

AGENTES. Importante Compañía de Seguros, necesita Agentes para los Ramos de Incendios, Vida y Accidentes en los partidos de Pontevedra, La Coruña, Tuy, Redondela, Puentearreas y Puentes de Caldas.

SE ALQUILA un piso en casa de reciente construcción. Informarán en el Hotel Isla de Cuba, calle de Alfonso XIII, núm. 32.

SE ALQUILA un sótano que sirve para bar u otra industria, en la Plaza de la Constitución.

SE ALQUILA un piso en casa de reciente construcción. Informarán en el Hotel Isla de Cuba, calle de Alfonso XIII, núm. 32.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

SE ALQUILA un bajo propio para Barbería o Zapatería. Daría razón en Marqués de Villadars, 12, izquierda.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

INFORMACIÓN GENERAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE LA AGENCIA FEBUS

El marqués de Viana

RECTIFICACION OFICIOSA
MADRID.—En Palacio han facilitado a la Prensa la siguiente nota: Previamente autorizados podemos asegurar que carecen en absoluto de fundamento los rumores recogidos estos días por parte de la Prensa sobre la permanencia en el extranjero del caballero mayor de Palacio, marqués de Viana. Dicho señor se encuentra actualmente en uso de licencia, como lo ha hecho otros años. El citado aristócrata ha salido para pasar una temporada fuera de España desde donde regresará, próximamente, para seguir desempeñando su elevado cargo.

España y los moros del Rif

Bombarderos por la escuadrilla de aviones
TETUAN.—Moros recién llegados de Alhucemas dicen que durante los pasados días volaron sobre Beniurraguel seis aeroplanos españoles que bombardearon todas las fracciones de la cábila, principalmente el poblado de Ait Kamara. Los aviones consiguieron destruir un gran edificio que los cautivos españoles construyeron durante su prisión. También se bombardeó con eficacia el poblado de Imarabten, donde existen las más productivas huertas de la cábila. Se hicieron a los moradores de las cabilas numerosas bajas, sembrando el terror. Agregan los confidentes que durante el día no transitan los indígenas por el campo ante el temor de ser vistos por blanco constante a nuestro fuego. Desde el Peñón de Alhucemas se vigila todo movimiento enemigo. Los rebeldes aprovechan la noche para recoger la cosecha de maíz y bajar a las playas cercanas. Cuando se percibe la estancia de grupos enemigos se les hacen disparos desde la plaza, huyendo los indígenas. Solo se atreven éstos a disparar sus cañones contra Alhucemas al oscurecer y durante la madrugada, porque de día, cuando intentaron hacerlo, fueron vistos y dispersados.

Decretos de la "Gaceta"

Diversas disposiciones
MADRID.—Se jubila al jefe del Centro de Telégrafos D. Nicolás Amador López, con los honores de jefe superior de administración. Disponiendo que hasta el día 31 de Diciembre próximo se suspenda la ejecución de las providencias derivadas de las providencias y diligencias instruidas por las Jefaturas de Montes de provincias con motivo de las roturas realizadas arbitrariamente. Amortizando la vacante producida en el escalafón de generales de brigada del cuerpo de Ingenieros, producida por el fallecimiento de D. Guillermo Asanzaga. Reduciendo a 23 el número de auxiliares pertenecientes a la Jefatura de Madrid. Amortizando la plaza de inspector de segunda clase de Vigilancia y otra plaza de agente en el mismo cuerpo. Aprobando el reglamento de las Corporaciones de carteros de España. Amortizando la plaza de oficial tercero del cuerpo de Archiveros y Arqueólogos, y otra plaza, de dos mil pesetas, en el escalafón de auxiliares de Escuelas Normales. Abriendo, por un mes, información pública ante el Instituto de Reformas Sociales para exponer las razones que estimen oportunas sobre las excepciones a que se refiere el descanso dominical en la parte referente de peluqueros y barberos. Disponiendo que, con urgencia, envíen los gobernadores civiles de provincias una relación de las entidades comerciales e industriales inscriptas en el Registro de Asociaciones. Se quita el carácter oficial que actualmente tienen varias Corporaciones. **Asuntos que afectan a Galicia** Entre las Corporaciones que la "Gaceta" de hoy priva de carácter oficial figura el Colegio Pericial Mercantil de La Coruña. Se desestima una instancia formulada por varios opositores de rectorados de Santiago—y también de Valladolid—solicitando que los aspirantes que poseen derechos limitados no consuman plaza. Desestimando el recurso de alzada interpuesto por Modesto Blanco y otros contra la providencia del gobernador civil de Orense que declaró nula la constitución de la Junta local de Reformas Sociales de Pino de Cea. Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por Gumersindo Pérez y otros contra la providencia del gobernador de Lugo que declaró nula la constitución de la Junta local de Reformas Sociales de Bober.

Detención de un periodista

Per publicar un artículo en "La Acción"
MADRID.—La autoridad militar ha ordenado la detención del periodista D. José María Sembl y de varios empleados del Cuerpo de Prisiones. Según parece, la causa de esta detención obedece a un artículo que el Sr. Sembl publicó en "La Acción" y que la autoridad considera como delictivo.

Información de Barcelona

LA INSPECCION JUDICIAL
BARCELONA.—Los secretarios y relatores judiciales han recibido sendos oficios dándoles cuenta de las resoluciones adoptadas con motivo de la inspección que hizo el magistrado señor Abellón.
REORGANIZACION DE LA POLICIA
Se intenta la reorganización de los servicios policíacos dependientes de esta Jefatura. La brigada especial que dirige el señor Maqueda, compuesta de 170 hombres, será dividida en dos de carácter móvil. El resto pasará a ocupar destinos en las Comisarías, constituyéndose un rondín a las órdenes del señor Senra.
MULTAS A COMERCIANTES
El gobernador civil no recibió hoy a los periodistas.

Las subsistencias en Valencia

Una detención
VALENCIA.—La benemérita del puesto de Sueca detuvo a un carnicero que vendía artículos en mala condiciones. El asunto ha pasado al Juzgado. La Junta de Abastos ha impuesto multas por cinco mil pesetas a varios almacenistas que expendían azúcar a precio mayor que el señalado por la tasa.

La repatriación de tropas

LOS BATALLONES DE LA VICTORIA, SORIA Y LEON
LARACHE.—Por la Jefatura de esta zona se ha dispuesto que bajen a la plaza los soldados del batallón de infantería de la Victoria, del replazo de 1920, que se hallan guardando la posición de Angramá. Serán repatriados el día 21 del corriente en el vapor correo de Málaga. Los soldados que se encuentran en la posición de Mexeraeh, pertenecientes a los batallones de Soria y León, sufrirán cuarentena antes de repatriarse.

Los reyes en "La Ventosilla"

Ha información palatina
MADRID.—Los reyes siguen en la finca de La Ventosilla. Por tal causa hoy no hubo información en Palacio.

La cuestión del azúcar

Una información aclaratoria
MADRID.—El encargado del Gabinete de la Prensa ha manifestado que la censura había tachado un párrafo de la información enviada desde San Sebastián en la que se decía que si seguían las dificultades creadas con motivo del abastecimiento de azúcar en el mercado, se abrirían las fronteras para que se importase dicho artículo del extranjero.

Por Europa adelante

¿CUANDO SE ARREGLARA EL PLEITO FRANCO-ALEMÁN?
BERLIN.—El haber rechazado Mr. Poincaré las proposiciones que últimamente ha presentado Alemania ha producido en el país mala impresión. Se cree que, con este motivo, la situación se agravará más de lo que estaba. La prensa manifiesta que el canciller Stressemann ha declarado que no se hace responsable de ninguna de las consecuencias que puede traer la política de obstrucción que siguen los franceses. Dice que Francia es la única responsable de los disturbios que ocurren dentro del imperio.

Los agrarios gallegos

PROTESTANDO CONTRA EL CACIQUISMO
MADRID.—El general Vallespino ha recibido a una comisión de agrarios gallegos, a cuyo frente iba un sacerdote, que fueron a hablarle de la forma en que actúa el caciquismo en tierras gallegas. Salieron los agrarios de la visita entusiasmados por la excelente acogida que el general les hizo. A la salida hablaron los agrarios con los periodistas, mostrándoles en años de Galicia los pueblos en donde más duro se hacía sentir el caciquismo durante el régimen feodal.

Los funcionarios públicos

DESTINOS PRIVADOS
MADRID.—Se ha promulgado una Real orden, disponiendo que los funcionarios públicos que sirvan destinos privados que se relacionen, directa o indirectamente con el Estado, no podrán desempeñar ambos cargos a un tiempo, debiendo optar al uno o al otro.

Disposiciones oficiales

Firma de Marina
MADRID.—En la Presidencia del Directorio sólo se han facilitado las siguientes Reales órdenes relativas al departamento de Marina: Disponiendo que el teniente de navío D. José Núñez Rodríguez embarque en la escuadra, a disposición del comandante general de la misma. Nombrando auxiliar del Observatorio de Marina de San Fernando al teniente de la escala de tierra D. José Roldán. Disponiendo que los tenientes de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros y D. José María Gómez asistan al segundo curso de aplicación que comenzará el día 5 de Noviembre próximo en la Escuela Superior de Aeronáutica y Construcción mecánica de París.

Lo que dijo un político

Respecto al decreto de las incompatibilidades
MADRID.—En un grupo de políticos de los que acudieron a recibir en la estación a Sánchez Guerra, se comentó el decreto de las incompatibilidades. Uno de los comentaristas, exministro, dijo en tono humorístico: —Al salir de la escuela debimos haber fijado nuestras aptitudes. Eramos hombres al servicio de las empresas antes de ser políticos y tenemos que dejar ese servicio porque Su Majestad nos ha llamado a los Consejos de la Corona en momentos difíciles para el país.

Una amenaza del proletariado polaco

VARSOVIA—Las organizaciones obreras polacas amenazan con la huelga general en el caso de que no se aumente inmediatamente el sueldo a los funcionarios y obreros ferroviarios.

El problema de las subsistencias

Una bando
MADRID.—Hoy ha sido colocado un bando del gobernador civil duque de Tetuán en todos los sitios estratégicos de Madrid, relativo al régimen de subsistencias. En el bando se ordena a los tenderos de comestibles que coloquen en sitio visible carteles con los precios de todos los artículos que expenden. Además los comerciantes tendrán a disposición del público una báscula en la cual podrá ser comprobado en todo momento la exactitud del peso por los compradores. Dispone dicho bando que las infracciones se castiguen: primero, con la multa de mil pesetas; segundo, con cinco mil, y si reinciden por tercera vez se cerrará el establecimiento. Se hace responsables a las autoridades municipales de las deficiencias que se observan en el cumplimiento de la disposición gubernativa.

El problema de las subsistencias

Una bando
MADRID.—Hoy ha sido colocado un bando del gobernador civil duque de Tetuán en todos los sitios estratégicos de Madrid, relativo al régimen de subsistencias. En el bando se ordena a los tenderos de comestibles que coloquen en sitio visible carteles con los precios de todos los artículos que expenden. Además los comerciantes tendrán a disposición del público una báscula en la cual podrá ser comprobado en todo momento la exactitud del peso por los compradores. Dispone dicho bando que las infracciones se castiguen: primero, con la multa de mil pesetas; segundo, con cinco mil, y si reinciden por tercera vez se cerrará el establecimiento. Se hace responsables a las autoridades municipales de las deficiencias que se observan en el cumplimiento de la disposición gubernativa.

Los reclutas de cuota

PRORROGA DE LOS PLAZOS
MADRID.—En "El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una Real orden, concediendo prórroga a los reclutas de cuota para los plazos segundo y tercero.

Sanando los Concejales

Secretario que quiere matarse
ALMERIA.—Dicen de Vera que el secretario de aquel Ayuntamiento, que estaba en libertad provisional, al ir a ser nuevamente detenido se arrojó de un balcón a la calle, causándose graves heridas.

Gaceta Financiera

Bolsa de Madrid
Cotizaciones del 19 Octubre 1923

DEUDAS:
4 por 100 Interior, contado. 70 40
4 por 100 Exterior. 85 45
4 por 100 Amortizable. 88 00
5 por 100 — antiguo. 95 00
5 por 100 — Em 1917. 94 75

OBLIGACIONES DEL TESORO:
5 por 100 6 meses. 100 25
5 por 100 2 años. (101 25) 00 00

CEBULAS:
Banco Hipotecario 4 por 100 90 50
— — — — — 100 80 00
— — — — — 8 por 100 110 25

ACCIONES:
Banco de España. 257 00
Hipotecario de España. 00 00
Español Americano. 228 00
Español del Río de la Plata. 243 00
C. Arrendataria Tabacos. 88 00
C. Gral. Anzoarreta preferentes. 000 00
— ordinarias. 308 50
Ferrocaril M-Z-A. 308 50
— Norte de España 305 00

OBLIGACIONES:
Soc. Anzoarreta, 4 por 100. 000 00
Río Tinto. 6 por 100. 00 80
Fenarroya. 6 por 100. 000 00
C. Asturiana 6 por 100 000 00
Bovos Construct. 6 por 100 000 00
Mar Vesco. 5 por 100 79 50
Cédula Argentinas. 2 49

CAMBIO INTERNACIONAL:
Paris, via N. (42 75). (42 75). 44 70
Londres, v. sta. 83 58
Berlin. 0 00
Cheque New-York. 7 39

Cheque Suiza. 98 75
Cheque Bruselas. 33 75
Cheque Roma. 0 29
Cheque Lisboa. 0 29
Cheque Viena. 0 00
Cheque Buenos Aires. 0 00
Banco Español de crédito. 00 00
Duro Felguera. 00 00

Comunicadas por Sobrinos de J. Pastor.

Valores portugueses
Cambios en vigor en la casa Pareda, Moraes y Compañía.

	Compra	Venta
Vigo sobre Londres.	33 43	33 58
Vigo sobre Oporto e Lisboa.	29 00	30 00
Lisboa sobre Londres.	27 64	29 64
Lisboa sobre Madrid 3 350.	3 450	
Ext. Portugues.	203	215

Cotizaciones americanas
Recibidas de Londres y correspondiente al día 17 de Octubre

CHILE 87 50 pesos la libra.
ARGENTINA 38 15 18 peniques
URUGUAY 38 7 8 idem.
BRASIL 5 1 8 idem.
MEXICO 48 50 dollars los 100 pesos mexicanos.

Comunicadas por el Banco Anglo Sud Americano, Sucursal de Vigo.

"LA RAFAGA"

Este popular semanario, pondrá a la venta hoy el número dedicado a la Reina de la Elegancia, de su concurso.

La ley seca en vigor

Signa la lucha contra los "húmedos"
NUEVA YORK.—El procurador general de la República tiene el propósito de ordenar el cierre de más de dos mil establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas.

El problema de las subsistencias

MAURHEIN—A consecuencia de la carestía de la vida se han registrado nuevos disturbios en la ciudad. La muchedumbre saqueó algunos almacenes de comestibles. Entre la policía y los hambrientos hubo diversos encuentros resultando siete muertos y diez y siete heridos. En vista de la gravedad de la situación se ha proclamado el estado de guerra.

AMÉRICA-GALICIA

Se admiten suscripciones y se venden números sueltos de esta Revista Ibero Americana en el KIOSCO de EMILIO REX, Puerta del Sol, al lado de la Droguería Pardo.

Banco Anglo Sud Americano
Capital y Reservas: L. 13.000.000
Operaciones de
CAMBIOS VALORES CRÉDITOS COMERCIALES etc. etc.
Sucursal en VIGO Príncipe, 45

A los ciegos y enfermos de los ojos

"Ser ciega, estar en las tinieblas; que desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda del general Aina, Navarrovert, tetras V F. en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN VIGO:
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recuperaron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dará catorce días de consulta en el Hotel Moderno en Vigo.

Los ciegos y enfermos de los ojos así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el Hotel Moderno, de diez a una y de tres a siete, los días sábado 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, y viernes 2 de noviembre inclusive. 90

El problema de las subsistencias

El problema de las subsistencias
Una bando
MADRID.—Hoy ha sido colocado un bando del gobernador civil duque de Tetuán en todos los sitios estratégicos de Madrid, relativo al régimen de subsistencias. En el bando se ordena a los tenderos de comestibles que coloquen en sitio visible carteles con los precios de todos los artículos que expenden. Además los comerciantes tendrán a disposición del público una báscula en la cual podrá ser comprobado en todo momento la exactitud del peso por los compradores. Dispone dicho bando que las infracciones se castiguen: primero, con la multa de mil pesetas; segundo, con cinco mil, y si reinciden por tercera vez se cerrará el establecimiento. Se hace responsables a las autoridades municipales de las deficiencias que se observan en el cumplimiento de la disposición gubernativa.

Los reclutas de cuota

PRORROGA DE LOS PLAZOS
MADRID.—En "El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una Real orden, concediendo prórroga a los reclutas de cuota para los plazos segundo y tercero.

Sanando los Concejales

Secretario que quiere matarse
ALMERIA.—Dicen de Vera que el secretario de aquel Ayuntamiento, que estaba en libertad provisional, al ir a ser nuevamente detenido se arrojó de un balcón a la calle, causándose graves heridas.

AGRICULTORES!!
ABONAD VUESTROS TERRENOS CON
NITRATO DE CHILE
EL PREFERIDO PARA TODOS LOS CULTIVOS

AGENCIA REGIONAL: VIGO MADRID
Montero Ríos, 14 BARQUILLO, 21

Reclamar folletos que se envían gratis.

Maiz Plata Blanco
nuevo, superior, estoy descargando actualmente del vapor "SIRIUS"
Dirigir pedidos al almacenista de esta plaza
CASIANO MERDEZ

Alhajas de Ocasión
— COMPRA Y VENDE —
Casa, José López Carral, 5 y M. Valladarez, 20 21

NUEVO SERVICIO de AUTOMÓVILES SANTIAGO-VIGO
La Em prendedora correspondiendo al favor que el público le dispensa, establece un nuevo servicio extra-rápido con espléndidos coches de turismo, saliendo de Santiago a las ocho de la mañana, y de Vigo a las tres y media de la tarde. Para Coruña saldrá, desde hoy, el extra-rápido, a las dos de la tarde —LA EMPE USA.—15 Octubre 1923

GALICIA

SUSCRIPCIONES
EN VIGO 2 pesetas al mes
EN GALICIA 6 trimestre
FUERA DE GALICIA 7
PARA AMÉRICA 40 ptas. al año
AL EXTRANJERO 25
PORTUGAL 40
Gerencia, Administración y Redacción: VIGO - Avenida de Montero Ríos núm. 14.
Aparato de Correos núm. 166 Tfnos. núms. 839 y 840 Número suelto 10 céntimos
SABADO, 20 OCTUBRE DE 1923 atrasado 20

CRÓNICA MUNICIPAL

VACANTES DE GUARDIAS MUNICIPALES

El alcalde de Vigo, hace saber: Que actualmente existen 17 vacantes de guardias municipales, que es preciso proveer con urgencia.

Los que aspiren a desempeñar dichas plazas, presentarán dentro del plazo de ocho días, contados desde la fecha de este edicto, sus peticiones en escrito dirigido a esta Alcaldía, acompañadas de los documentos siguientes:

1.ª Justificación de haber prestado servicio militar activo, por mar o tierra, con buenas notas.

2.ª Certificación justificativa de haber cumplido 25 años de edad y no exceder de los 40.

3.ª Certificación de buena conducta.

Los que reúnan estas condiciones y gocen de completa robustez, formarán un cuerpo de aspirantes. Estos tendrán la obligación de conocer las Ordenanzas municipales de Vigo y estar enterados, además, de los lugares en que se hallan todas las dependencias de servicio público, en el término municipal.

Las vacantes actuales y las que ocurran en lo sucesivo, se irán cubriendo por orden riguroso de la clasificación que haya hecho la Alcaldía.

Vigo, 20 de octubre de 1923.—
Orencio Arosa.

Bar Universal

CARRAL, 32

Ostras y mariscos de todas clases

Flambrés — Sandwichs

CAFE EXPRESS

NOTICIARIO

Deben presentarse con urgencia al comandante del puesto de la Guardia civil de caballería los individuos relacionados a continuación, para recoger documentos:

Martín Fernández Castrelo, Ciriaco Morado Caldevilla, José Rial Davila y Juan Soutullo Pazos, de Sanidad Militar; Ramón Currás Rodríguez, José Iglesias Paradero y Delmiro Vieites Misas, del tercer regimiento de Montaña.

CINE Y VARIETÉS

TAMBERLICK.

Hizo ayer su debut en este coliseo una compañía de varietés que presenta gran variedad de números, algunos de ellos muy originales y la mayoría de extraordinario efecto y visualidad.

En ciertos números pueden saborear los espectadores determinadas manifestaciones de arte, que revelan estimable mérito en sus entalladoras.

El público que asistió ayer a este coliseo — muy numeroso por cierto — premió con sus aplausos la labor de todos los artistas.

Quizá por ser el primer día que la compañía se presentaba al público, fueron muy prolongados los intervalos entre los distintos números que presentaron.

Suponemos que desde hoy serán breves las esperas, para que el público no se impacienta.

ODEON

El labor artístico de la linda cancionista Nita Ibañez, es aplaudida fervorosamente por el público que acude al Odeón para admirarla.

Hoy presenta la justamente renombrada canzonista, nuevos números.

INFORMACION MILITAR

Le han sido concedidos los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento al recluta de La Estrada Manuel Barreiro Rozados.

Le ha sido concedido ingreso en la Escuela Oficial de esta plaza al recluta de esta ciudad Manuel Rodríguez Abalde.

Le han sido concedidos diez días de permiso para Valladolid y Madrid al comandante de la Caja de recluta de La Estrada D. Adriano del Pino Sanz, por cuyo motivo se hizo cargo del mando de la citada dependencia el capitán D. Manuel Villaverde.

Se anuncia a concurso una vacante de comandante en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras de reparaciones en el hormo del Parque de Intendencia de esta plaza, importante en 2.935 pesetas.

Le ha sido concedida la pensión anual de 328'50 pesetas a los individuos de esta región, que se citan: Francisco García Ares, de Curtis (Coruña).

Ramón Balo Pérez, de Tamo (Coruña).

Cipriano Nimo Freire, de Noya (Coruña).

José Gómez Deiros, de Becerreá (Lugo).

Andrés Campos Espantoso, de Ferrol.

COTIZACIONES DEL PESCADO

LOJA DE VIGO

1.066 cestas sardina, de 49'50 a 56'75 pesetas cesta.

12 fd. jurel, de 50 a 75'25.

205 fd. espadín, de 24 a 33'25.

4 merluzas, en 62.

434 pares lenguados, de 2'25 a 4'50 el par.

1.747 fd. ollomol, de 1'35 a 1'70.

481 kilos atún, a 1'20, kilo.

24 fd. robaliza, a 3'48.

Varios congrios, en 261.

Varios lotes, en 501.

MATUTE

280 cajas pescadilla, de 6'25 a 6'4.

38 fd. rapantes, de 30 a 57.

33 fd. beretes, de 7 a 15.

19 fd. jurel, de 12 a 24.

Varios lotes, en 325.

Sapos y botos, en 135.

LOJA DE MARÍN

(Por teléfono)

Pontevedra, 19 (11 noche).

Se cotizaron:

223 cajas matute, de 6 a 59'70 pesetas cajas.

13 pares merluzas, de 18'75 a 40'75 par.

48 fd. lenguados, de 1'25 a 3'50.

61 cestas sardina, de 50 a 53'75 cesta.

22 fd. caballa, de 44'50 a 48.

33 fd. jurel, de 28 a 41'25.

142 fd. espadín, de 12'75 a 17'50.

23 cajones fd., a 20, cajón.

Varios lotes, en 794 pesetas.

Se hace del vapor pesquero "Gladador", que tiene eslora 21-45, man ga 4-70, puntal, 2-60 y máquina triple.

Precio y condiciones informará en Góngas don Antonio Bastos. 37

VENTA

OFICINAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Manuel Tabares Pereira, Alfredo Alejandro Porrua Martínez y José Luis Domínguez Maneiro.

DEFUNCIONES

Germán Alvarez y Alvarez, 17 años, de reumatismo cerebral.

CASA DE SOCORRO

Ayer recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Mario Fernández, de herida contusa en la región superciliar derecha.

José Fondo, de esguince en la muñeca derecha.

SERVICIOS DEL LABORATORIO

Reses sacrificadas, 41 vacunas, de ellas 2 buyes, 2 vacas y 37 terneras.

Lanarés, 37; cabrías 3, y de cerda, 7.

Desechadas en vida, 1.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 19 de Octubre de 1923.

	Pesetas.
Por carnes frescas y grasas	911'78
Por carnes saladas y embutidos	113'25
Por vehículos transporte	211'21
Por pesas y medidas	7'85
Por vinos	751'80
Por aguardientes y licores	10'20
Por sidras y cervezas	50'62
Por puestos públicos	3'255
Por bicicletas	0'00
TOTAL	2.489'70

AUDIENCIA PROVINCIAL

LA CAUSA DE LA ESTRADA

PONTEVEDRA, 19. — A las siete de la tarde terminó la revisión de la causa contra el exalcalde de Estrada D. Pedro Varela y otros cuatro m.

En la sesión de la mañana se terminó de evacuar la prueba testifical, leyendo toda la documental, modificando sus conclusiones provisionales y la acusación particular en el sentido de retirar la acusación contra Maximino Peiteado Fernández, Ramón Gambino Pazos y Manuel Conto Tendal, sosteniéndola contra Pedro Varela y Juan Peiteado, para quienes modifican también pidiendo para Pedro Varela la pena de inhabilitación perpetua para el cargo de alcalde por el delito de prevaricación. Para dicho encartado y Juan Peiteado seis años de suspensión en sus respectivos cargos y multa de 2.500 pesetas por el delito de expropiación ilegal e igual pena de suspensión y multa para el Peiteado por el delito de perturbación de posesión y por una falta incidental de daños, diez días de arresto menor, y ambos procesados a que indemnicen a la perjudicada doña Dolores de Silva la cantidad de 1.080 pesetas.

En razonados informes mantienen estas conclusiones el fiscal señor López de Sá y el letrado señor Artine que examinaron detalladamente el hecho en su aspecto legal para demostrar la responsabilidad que alcanza a los procesados.

Luego informaron las defensas comenzando la de Pedro Varela a cargo del letrado Sr. Millán que refuta elocuentemente a las acusaciones,

dejando ver que la acción política fue la que dió origen a este proceso, teniendo como importante por la misma razón, no siendo más que una trivialidad por lo que el hecho contiene.

A continuación usa de la palabra el letrado defensor de Peiteado, el que también con fácil palabra va desmenuzando todos los argumentos de las acusaciones para destruirlos y concluye esperando se dicte una sentencia absolutoria que por justicia demanda.

El letrado Sr. Losada Diéguez, en virtud de que se retiró la acusación contra sus defendidos, dejó terminada su misión en cuanto así lo hicieron las acusaciones.

A las sesiones concurrió numeroso público.

DE NUESTRO SERVICIO TELEFÓNICO

Informaciones diversas

El asunto de las incompatibilidades

De memoria de Cortina al rey.—Comentario periodístico

BARCELONA.—El diario "Las Noticias" dice que el exministro marqués de Cortina ha elevado al rey un memorial de agravios, con motivo del decreto dictado por el Directorio respecto a la incompatibilidad entre la condición de exministro y el cargo de consejero de Empresas o Compañías.

Dice el periódico citado que el marqués de Cortina no acata el decreto y seguirá cobrando lo que le corresponde.

Comentando el memorial, escribe el periódico que el Banco Hipotecario, a cuyo Consejo de Administración pertenecía el marqués de Cortina, es una gran casa de préstamos a crecida usura, establecida en Madrid con tentáculos en provincias.

Añade que ese establecimiento se ha fundado con capitales extranjeros, siendo luego sustituidos los francos por pesetas; y que hoy el dinero de ese Banco pertenece al mencionado marqués de Cortina, al conde de Romanones, al duque del Infantado y a otros burocratas.

El articulista protesta contra la campaña de equívocos entablada por los exministros a quienes el decreto despoja del cargo de consejeros.

Y termina diciendo que las Empresas están encantadas al verse privadas de la presencia en sus Consejos de Administración de unos individuos cuya gestión era desastrosa.

El viaje de Lloyd George

PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

WASHINGTON.—Al expresidente del Gobierno británico Lloyd George se le ha dispensado en todas las ciudades norteamericanas que ha visitado una entusiasta acogida.

Pronunció un discurso en Chicago ante más de diez mil espectadores, disertando extensamente acerca de la cuestión de las reparaciones.

Dijo que Inglaterra tiene gran interés en cobrar los créditos de Alemania, pues hasta ahora no ha percibido más que parte de la suma que se le adeuda.

Tenemos en nuestro país—añadió—más de un millón de hombres sin trabajo, y esto nos causa un gasto anual de más de ochenta millones de libras para evitar que se mueran de hambre nuestros compatriotas indigentes.

Por estas razones nuestra nación tiene gran interés en percibir las cantidades que se le adeudan.

El presidente irá a "La Ventosilla"

PARA QUE EL REY FIRME ALGUNOS DECRETOS

MADRID.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera quien dijo que en vista de que el monarca prolongaba su estancia en "La Ventosilla", mañana irá a dicha finca para que le firme muchos decretos.

Estas disposiciones serán publicadas en la "Gaceta" del domingo próximo.

El Congreso de la Edificación

Su clausura

MADRID.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la Edificación.

Cierva dice en "ABC"

Que es el único caci que...

MADRID.—El diario de don Torcuato publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con Cierva, sobre el momento político actual.

Dice el protector del "Bruno" que nada tenía que rectificar respecto al artículo del "Diario Español" de Buenos Aires.

Todos —añade— debemos apoyar a este Gobierno para que cumpla su misión y rija por mucho tiempo los destinos de España.

Si fracasara o abandonase pronto el Poder la catástrofe política sería irremediable.

Agrega el político murciano que pasados los primeros tiempos de fiscalización y medidas severas, se podrá gobernar más suavemente, y que terminaron para el país los tiempos de desbarajuste e impunidad.

Hay que hacer sacrificios e incluso sufrir injusticias, pero todo vale la pena ante el bien general.

Como siempre, alguno: periódico me combeten a diario. Ahora está de moda el caciismo murciano. Yo soy el único caci que, como antes era el único culpable de todo lo que ocurría en Marruecos, ¡Qué le vamos a hacer!

El problema de Tánger

Se aplaza la Conferencia

PARIS.—La Conferencia para redactar el Estatuto de Tánger se ha aplazado, debido a una indisposición del delegado español.

Este el diplomático D. Manuel Aguirre y de Cárcer.

La jornada del presidente

Primo de Rivera asistió a varias comisiones diplomáticas

MADRID.—El domingo por la mañana regresará a Madrid el presidente del Directorio para comer en compañía del embajador de los Estados Unidos.

El monarca continuará en La Ventosilla hasta el domingo.

Primo de Rivera comió el lunes en la Embajada de Italia con la misión comercial de dicha nación.

MADRID.—Esta mañana despacharon con el marqués de Estrella en el ministerio de la Guerra los encargados de los Departamentos de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Recibió también el presidente al exdiputado Sr. Bastos con quien sostuvo una larga conferencia.

Los próceres, senadores

Han renunciado a las dietas

MADRID.—Ha estado en la Presidencia el marqués de la Mina, para visitar al jefe del Directorio, en representación de los Grandes de España que son senadores por derecho propio.

De esta visita se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa que dice:

El duque de Fernán Núñez, decano de la Diputación de la Grandeza de España, ha comunicado al marqués de Estrella que reunidos los Grandes que son senadores por derecho propio han acordado por unanimidad renunciar a las asignaciones que como a tales senadores les estaban señaladas.

Algunos ya lo habían hecho y los otros esperaban para hacerlo a que tuviese carácter colectivo.

Recuerdan que algunos se han opuesto a que las dietas fuesen concedidas y hacen constar que en servicio de la Patria posponen todos los intereses particulares.

Al salir de la Presidencia dijo el marqués de Estrella a los periodistas que en vista de la actitud revelada por los próceres senadores se decidirá a promulgar un decreto, suprimiendo las dietas a los vitalicios.

Reunión del Directorio

No hay act. oficios

MADRID.—A las ocho y diez de la noche terminó el Consejo del Directorio.

No se facilitó a la Prensa nota oficiosa.

En la Presidencia estuvieron, además de los miembros del Directorio, el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y el encargado del despacho de Gracia y Justicia.

Alto funcionario detenido

Se ignoran los motivos

MADRID.—El Sr. Izquierdo, político albista y director general de Prisiones, ha sido llevado detenido a la Dirección de Orden público.

Ignóranse las causas de la detención y todo detalle relacionado con el asunto.

Los viejos políticos

Alhucemas y Sánchez Guerra

MADRID.—El expresidente del Consejo, D. Manuel García Prieto, ha marchado a Torrelodones, a unirse con su familia.

El también exjefe de Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, sigue recibiendo en su domicilio las visitas de sus correligionarios.

El problema de Tánger

Se aplaza la Conferencia

PARIS.—La Conferencia para redactar el Estatuto de Tánger se ha aplazado, debido a una indisposición del delegado español.

Este el diplomático D. Manuel Aguirre y de Cárcer.

La jornada del presidente

Primo de Rivera asistió a varias comisiones diplomáticas

MADRID.—El domingo por la mañana regresará a Madrid el presidente del Directorio para comer en compañía del embajador de los Estados Unidos.

El monarca continuará en La Ventosilla hasta el domingo.

Primo de Rivera comió el lunes en la Embajada de Italia con la misión comercial de dicha nación.

MADRID.—Esta mañana despacharon con el marqués de Estrella en el ministerio de la Guerra los encargados de los Departamentos de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Recibió también el presidente al exdiputado Sr. Bastos con quien sostuvo una larga conferencia.

EL JEFE DEL TERCIO

MADRID.—Antes de salir para Asturias estuvo el jefe de la Legión extranjera, teniente coronel D. Francisco Franco, a visitar al presidente del Directorio.

La conferencia que ambos sostuvieron fué larga.

EL EMBAJADOR EN BELGICA

Citado por el general Primo de Rivera, estuvo a conferenciar con él en la Presidencia, el embajador de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar.

LA REPATRIACION

MADRID.—Los mismos viajeros que dan los anteriores informes dicen que aunque la noticia no es oficial, se sabe en Melilla que en breve empezará la repatriación de los soldados del cupo de 1920, empezando por el orden riguroso de su llegada a África.

ALMERIA.—A bordo del vapor "Tintoré" han llegado fuerzas del regimiento de Caballería de Lusitania.

Se les hizo un gran recibimiento.

MADRID.—En el correo de Melilla ha llegado la segunda batería del Grupo de Artillería de a caballo.

Salieron estas tropas para Madrid en un tren militar.

"La Epoca" de anoche

DEFIENDE A LOS POLITICOS

MADRID.—En su edición de anoche "La Epoca" dedica el artículo editorial a defender a los políticos históricos, especialmente a los conservadores.

Relata el órgano del ideonismo, en tono ampuloso, fantásticos servicios prestados al país por los políticos depuestos.

Comentando a Maura

LA FRASE DE LA BICICLETA

MADRID.—No se sabe por qué motivos, se ha comentado mucho anoche en los círculos políticos esta frase de Maura referente al Directorio:

"Para que una bicicleta ande bien, necesita ir de prisa; si se para, la caída es estrepitosa."

Uno de los comentaristas, personalidad significativa, dijo acerca de la frase de Maura:

"Cuando la bicicleta pare, aparezca y no haya caída."

Papel para envolver

Roscas de Almendra

DE MASIDE (ORENSE)

Es la golosina más exquisita que se conoce

—Golosos; Todos los que andáis golosando por esas confiterías

SABED que las riquísimas ROSCAS de ALMENDRA, de Maside se encuentran en

"España y sus Colonias"

Policarpo Sanz, 40 Esq. Velázquez Moreno. --Vigo

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE VIGO

Casa matriz: Buenos Aires

FUNDADO EN 1888

Capital. Pesos 100.000.000'00 ml, o sea Ptas. oro 220.000.000'00

Fondo de reserva. Pesos 50.000.000'00 ml, o sea Ptas. oro 110.000.000'00

El Banco Español del Río de la Plata tiene Sucursales en los siguientes puntos:

EN LA REPUBLICA ARGENTINA. (Casa Matriz, Buenos Aires), Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y principales plazas de la Republica.

EN EL URUGUAY. Montevideo.

EN EL BRASIL. Rio de Janeiro.

EN EUROPA. Madrid, Barcelona, Valencia, VIGO, PONTEVEDRA Bilbao, San Sebastián, CORUNA, Sevilla, Gijón, Santander, Santiago, París, Londres, Ginebra, Hamburgo y Amberes.

El Banco Español del Río de la Plata, se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables y acreditadas, tanto en los cuentas corrientes como en p. se las como en monedas extranjeras a tipos excepcionales y ventajosos.

Máquinas de Escribir de las mejores marcas

Agentes exclusivos de las inmejorables marcas **Ureia** y **Perkeo**

Muebles para Oficina

Construcción esmerada. Precios módicos.

Catálogos gratis

Amor Nos. y C.ª

Caldas de Rey (Pontevedra) 168

Papel para envolver